ACUERDO Nro. 8 /2011

En San Miguel de Tucumán, a los ..9 días de Febrero de dos mil once, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

El llamado a concurso aprobado por Acuerdo 54/2010; y

CONSIDERANDO

Que en sesión ordinaria del día 2 de febrero pasado, se resolvió en cumplimiento de lo previsto en el art. 19 del Reglamento Interno cursar las invitaciones a los candidatos propuestos como miembros titulares y suplentes para integrar el Jurado evaluador en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial en lo Penal de las Nominaciones IVª, VIIª y VIIIª del Centro Judicial Capital.

Que los miembros convocados fueron formalmente notificados de la designación y prestaron conformidad y aceptación con el desempeño de tales cargos, de conformidad al art. 19 del Reglamento Interno.

Por tanto, cumplidos los trámites legales y reglamentarios, a los fines del art. 36 del citado Reglamento queda conformado el Jurado para los concursos antes mencionados, de la siguiente manera:

<u>Concurso para Defensor Oficial en lo Penal de la IVa. Nominación del Centro Judicial Capital:</u>

- Por los magistrados: Daniel Marranzino, TITULAR; Dra. Alicia Noli, SUPLENTE
- Por los académicos: Dr. Fabián Balcarce, TITULAR; Dr. José Luis Ortiz, SUPLENTE
- Por los abogados: Dr. Alfredo Falú, TITULAR; Dr. Gustavo Romagnoli, SUPLENTE

<u>Concurso para Defensor Oficial en lo Penal de la VIIa. Nominación del Centro Judicial Capital:</u>

- Por los magistrados: Dra. Graciela Fernández Vecino, TITULAR; Dra. Liliana Vitar, SUPLENTE
- Por los académicos: Dr. José Luis Ortiz, TITULAR; Dr. Fabián Balcarce, SUPLENTE
- Por los abogados: Dr. Ángel Paliza, TITULAR; Dr. Gustavo Romagnoli, SUPLENTE

<u>Concurso para Defensor Oficial en lo Penal de la VIIIa. Nominación del Centro Judicial Capital:</u>

- Por los magistrados: Dra. Ana Lía Castillo de Ayusa, TITULAR; Dra. Marta I. Jerez de Rivadeneira, SUPLENTE

- Por los académicos: Dr. Fabián Balcarce, TITULAR; Dr. José Luis Ortiz, SUPLENTE
- Por los abogados: Dr. Arnaldo Ahumada, TITULAR; Dr. Cergio Morfil, SUPLENTE

Que igualmente es preciso determinar la fecha en que tendrán lugar las pruebas escritas de oposición en el marco de los concursos de referencia, en cumplimiento de lo previsto en el art. 36 del Reglamento Interno.

Que estimando el curso de los plazos reglamentarios, se entiende conveniente fijar los días 23, 24 y 25 de febrero próximo a efectos de la realización de las pruebas de oposición en los concursos antes referidos, las que tendrán lugar en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Tucumán (sita en calle Rivadavia 1050), conforme al siguiente detalle:

- Concurso Nro. 21, Defensor Oficial en lo Penal de la IVa. Nominación del Centro Judicial Capital: 23 de febrero de 2011 a hs. 14
- Concurso Nro. 22, Defensor Oficial en lo Penal de la VIIa. Nominación del Centro Judicial Capital: 24 de febrero de 2011, a hs. 14
- Concurso Nro. 23, Defensor Oficial en lo Penal de la VIIIa. Nominación del Centro Judicial Capital: 25 de febrero de 2011, a hs. 14

Por lo expuesto, y en uso de las facultades que surgen de la ley 8.197, (texto según leyes 8.340 y 8.378) y el Reglamento Interno,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ACUERDA

Artículo 1: **CONFORMAR** el Jurado evaluador en los concursos para la cobertura de cargos vacantes de Defensor Oficial en lo Penal del Centro Judicial Capital de la siguiente manera: I) Defensor Oficial en lo Penal de la IVa. Nominación: Por los magistrados: Daniel Marranzino, TITULAR; Dra. Alicia Noli, SUPLENTE; Por los académicos: Dr. Fabián Balcarce, TITULAR; Dr. José Luis Ortiz, SUPLENTE; Por los abogados: Dr. Alfredo Falú, TITULAR; Dr. Gustavo Romagnoli, SUPLENTE. II) Defensor Oficial en lo Penal de la VIIa. Nominación: Por los magistrados: Dra. Graciela Fernández Vecino, TITULAR; Dra. Liliana Vitar, SUPLENTE; Por los académicos: Dr. José Luis Ortiz, TITULAR; Dr. Fabián Balcarce, SUPLENTE; Por los abogados: Dr. Ángel Paliza, TITULAR; Dr. Gustavo Romagnoli, SUPLENTE. III) Defensor Oficial en lo Penal de la VIIIa. Nominación: Por los magistrados: Dra. Ana Lía Castillo de Ayusa, TITULAR; Dra. Marta I. Jerez de Rivadeneira, SUPLENTE; Por los académicos: Dr. Fabián Balcarce, TITULAR; Dr. José Luis Ortiz, SUPLENTE; Por los abogados: Dr. Arnaldo Ahumada, TITULAR; Dr. Cergio Morfil, SUPLENTE.

Artículo 2: **FIJAR** los días 23 al 25 de febrero próximos para la realización de las pruebas escritas de oposición en los referidos concursos, las que tendrán lugar en la Universidad Tecnológica Nacional Regional Tucumán sita en calle Rivadavia 1050 de esta ciudad, de acuerdo al siguiente cronograma: Concurso Nro. 21, Defensor Oficial en lo Penal de la IVa. Nominación del Centro Judicial Capital: 23 de febrero de 2011 a hs. 14; Concurso Nro. 22, Defensor Oficial en lo Penal de la VIIa. Nominación del Centro Judicial Capital: 24 de febrero de 2011, a hs. 14; y Concurso Nro. 23, Defensor Oficial en lo Penal de la VIIIa. Nominación del Centro

Judicial Capital: 25 de febrero de 2011, a hs. 14.

Artículo 3: **NOTIFICAR** el presente Acuerdo a los postulantes inscriptos en los mencionados concursos.

Artículo 4: **DISPONER** la publicidad del presente Acuerdo en el sitio *web* del Consejo Asesor de la Magistratura, para conocimiento de los interesados.

Artículo 5: De forma.

Ante mí, doy fe.-

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA